



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Junio de 2005

478/05

Expte. N° 14.206/04

VISTO:

La Nota N° 1261/05 presentada por la Arq. Claudia Jorge Díaz por la que solicita su reincorporación al cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Construcción de Edificios" de la carrera de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia sin goce de Haberes el 20 de Junio ppdo. , y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Arq. Claudia JORGE DIAZ en el cargo Interino de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 21 de Junio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORENA CEBALLOS FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA